



Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos					
Nombre de la entidad	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO				
Responsable del proceso	DIRECCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y SERVICIOS				
Nombre del proyecto de regulación	Por el cual se modifican los artículos 2.2.3.8.1.2, 2.2.3.8.2.1, 2.2.3.8.2.4, 2.2.3.8.3.1, 2.2.3.8.3.2, 2.2.3.8.3.3, 2.2.3.8.3.4, 2.2.3.8.4.2 y 2.2.3.8.4.3 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo				
Objetivo del proyecto de regulación	Establecer parámetros claros para el funcionamiento de la Ventanilla Única de Inversión - VUI y el Servicios de Facilitación a la Inversión Extranjera-SIED				
Fecha de publicación del informe	24/06/2024				
Descripción de la consulta					
Tiempo total de duración de la consulta:	15 DÍAS CALENDARIO				
Fecha de inicio	06/06/2024				
Fecha de finalización	20/06/2024				
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.mincit.gov.co/normatividad/proyectos-de-normatividad/proyectos-de-decreto-2024				
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	PÁGINA WEB DEL MINISTERIO				
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	Correo electrónico: vbernalc@mincit.gov.co				
Resultados de la consulta					
Número de Total de participantes	0				
Número total de comentarios recibidos	0				
Número de comentarios aceptados	0		%		
Número de comentarios no aceptados	0		%		
Número total de artículos del proyecto	10				
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0		%	0%	
Número total de artículos del proyecto modificados	0		%		
Consolidado de observaciones y respuestas					
No.	Fecha de recepción	Remite	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad
			NO SE RECIBIERON OBSERVACIONES EN EL PLAZO ESTABLECIDO POR LEY		

ALVARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR (E)
DIRECCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y SERVICIOS - DIES